



**Alcaldía Municipal de Soledad  
El Paraíso.**

**Telefax: 2787-8434**

**Email:munisoledad@yahoo.com**



---

**CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA**

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2021 y que literalmente dice: **ACTA N°13-2021** Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 01 de julio del 2021, siendo la 1:00PM precedida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Celina Aurora Oyuela Aguilar y los regidores por su orden; Regidor primero: David Idalgo Méndez Ávila, Regidor segundo; Delmer Antonio Alvarez Molina, Regidor tercero: Rosa Aminda Flores Baquedano, Regidor Cuarto: Wilmer Nahun Ávila Maradiaga, Regidor Quinto: Juan Ángel Barahona Díaz, Regidor sexto: Domingo Germán Molina.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....6°.....7°-**Informe de Actividades.**- La Vice Alcaldesa Celina Oyuela informo a la Corporación Municipal que hay muchas quejas de la Población que los propietarios del Cable **SOL**, en competencia con la Compañía de Internet **ARA NETWORK**, están amenazando y atemorizando la población que si no tienen los dos servicios de cable e internet les cortan el servicio de cable.-La Corporación Municipal acuerda que se envíe una nota a los propietarios de cable **SOL** para que comparezcan ante la Corporación, para buscarle una solución a este problema, ya que la Municipalidad les ha brindado el apoyo y abierto una oportunidad para que puedan brindar dicho servicio a la población de todo el Municipio.- El Regidor David Idalgo Méndez Ávila informo a la Corporación Municipal que en la Escuela Froylan Turcios de Barrio La Pitahaya donde se están construyendo las aulas hay un problema que las aguas lluvias se está ingresando en las aulas, que es necesario se mande arreglar.-El Señor Alcalde Municipal le informo que dichas aulas están en proceso de construcción y dicho problema lo va arreglar el contratista.- El Señor alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que el día 02 de julio del presente año se vacunaran contra el COVID-19 Los miembros de la Corporación Municipal y Empleados Municipales.-Firma y sello de Secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original.

Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso a los dos días del mes de agosto del año dos mil Veintiuno.

  
**Rixy Mabel Gómez Núñez**  
Secretaria Municipal

---

**Unidos por un Municipio Mejor**



**Alcaldía Municipal de Soledad  
El Paraíso.**

**Telefax: 2787-8434**

**Email:munisoledad@yahoo.com**



---

**CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA**

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2021 y que literalmente dice: **ACTA N°14-2021** Sesión Ordinaria celebrada el día martes 20 de julio del 2021, siendo la 1:30PM precedida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Celina Aurora Oyuela Aguilar y los regidores por su orden; Regidor primero: David Idalgo Méndez Ávila, Regidor segundo; Delmer Antonio Alvarez Molina, Regidor tercero: Rosa Aminda Flores Baquedano, Regidor Cuarto: Wilmer Nahun Ávila Maradiaga, Regidor Quinto: Juan Ángel Barahona Díaz, Regidor sexto: Domingo Germán Molina.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6°.....-7°.....-8°- **Informe de Actividades.**- El Señor Alcalde Municipal Informo a la Corporación Municipal que ya se terminó el proyecto de apertura de carretera del Rodeo a Guajiniquil y El Chaguiton.-El Regidor Delmer Alvarez Solicita a la Corporación Municipal se construya el campo de Futbol de la Comunidad El Matapalo ya que se cuenta con el terreno propio de la comunidad.-La Corporación Municipal acuerda aprobar la propuesta así como tambien que se realicen la aperturas de carretera de la Reforma Arriba, El Carbonal, El Barreal, Cementerio Los Alpes y todas aquellas demás comunidades que no cuenten con acceso a carretera siempre y cuando cuenten con los permisos de paso de servidumbre.- El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que se sostuvo una reunión con la Junta de Agua y con las vendedoras del derecho del agua, de la comunidad de Santo Domingo y otras personas representantes de las fuerzas vivas de la comunidad de Santo Domingo para discutir la problemática suscitada, y se llegaron a los siguientes acuerdos; Primera Ratificar los acuerdos originarios del año 2003 que son la venta de dos pulgadas de agua, y una pulgada de donación por parte de los vendedores e incluye una porción de terreno para la instalación de una caja toma, y bomba de agua el cual cercara la junta para protección y reforestar el área aledaña de la fuente de agua, Segundo; Restablecimiento de servicio de agua a la comunidad por parte de las vendedoras y reconexión a los pegues de agua de las vendedoras, Tercero; Exhibir por parte de la Junta en el pago de los servicios y cualquier otro pago de la Junta de agua, y la Municipalidad de Soledad le donara una bomba eléctrica a la junta de agua, más la reparación de la caja toma.-La Corporación Municipal acuerda ratificar dichos acuerdos y autorizar al Señor Alcalde Municipal para el cumplimiento de los mismo.-Firma y sello de Secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original.

Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso a los dos días del mes de agosto del año dos mil Veintiuno.

  
**Rixy Mabel Gómez Núñez**  
**Secretaria Municipal**